

Diputado Morán pide celeridad a protocolo para que funcionen ferias navideñas: “Necesitamos tender una mano a la economía local” –



El diputado de RN, y por el distrito 8 de la RM, hizo un llamado a las autoridades del ministerio de salud y economía para dar a conocer con urgencia un protocolo que permitirá el funcionamiento de las

ferias navideñas en la región metropolitana en fase de transición.

- El ministro de economía, Lucas Palacios, ya señaló que se está trabajando en un protocolo para que las ferias navideñas puedan seguir funcionando los fines de semanas, pese a la cuarentena obligada en fase de transición. “Nos parece una buena noticia, pero se tiene que hacer de la forma más rápida posible”, dijo el parlamentario.
- A su juicio, el parlamentario señala “que muchas familias, en medio de esta crisis sanitaria y económica, hicieron una inversión para estas ferias navideñas y tenemos que dar garantías para que sigan funcionando.

Además esto sirve mucho para reactivar la economía local. Acá hay gente que se está esforzando mucho. Para eso es necesario el protocolo, para que se tomen todas las medidas sanitarias, pero sigan funcionando. Necesitamos tender una mano a la economía local”, finalizó el parlamentario.

SE MANTIENE FECHA DE PRIMARIAS CIUDADANAS EN MAIPU



La Comisión Organizadora Nacional de Consultas Ciudadanas de los partidos de la Unidad Constituyente: PPD, PS, PDC PR, PRO y Ciudadanos ratifican la fecha de la consulta ciudadana para definir alcalde único de

oposición en diferentes comunas. Fecha se mantienen para el 20 de diciembre de 2020 a pesar de retroceder a la fase 2, pero respetando al máximo las instrucciones del Minsal.

La Comisión organizadora de la Consulta Ciudadana que tiene a cargo realizar primarias ciudadanas en las comunas que adhirieron a esta iniciativa que permitirá lograr un candidato único que competirá por la alcaldía, en este caso Maipú, aun cuando hay candidatos que aseveran públicamente estar por primarias, sin embargo, en la realidad se guardan hasta el último minuto por si logran bajar una candidata.

La ratificación nace luego del retroceso a la fase 2 de la contención de la Pandemia que ha causado el Coronavirus, pero que las indagaciones efectuadas por la Comisión indican que el

20 de diciembre las personas que vayan a votar solo deberán realizarlo con la cédula de identidad.

Las primarias en Maipú para designar candidato único que enfrente a una eventual candidatura a la reelección de la alcaldesa Barriga tiene fecha el 20 de diciembre y su lugar será la Casa del Peregrino ubicada en calle República, faltando sólo un precandidato del Protocolo de Unidad Constituyente que firme el documento de honor en Maipú, el que fue contraído por los presidentes de partidos políticos a nivel regional metropolitano.



Unidad Constituyente mantiene fecha para Consultas Ciudadanas

La Comisión Organizadora Nacional de las Consultas Ciudadanas de los partidos de Unidad Constituyente (PS, PPD, PR, PDC, PRD y Ciudadanos) ratifican a la ciudadanía que se mantiene la fecha para desarrollar las consultas ciudadanas, para el próximo 20 de diciembre, con excepción de las comunas en las que se acordó realizar comicios en otras fechas, conforme a lo previsto originalmente.

Tras consultas hechas con las autoridades pertinentes, y la ratificación de que sólo será necesario que las personas porten su cédula de identidad para trasladarse a sufragar en los locales habilitados, sin necesidad de ningún permiso especial, se ha resuelto mantener la fecha dispuesta previamente.

Unidad Constituyente hace un llamado a la responsabilidad y al autocuidado de todas y todos. En el marco de este proceso de Consulta Ciudadana se tomarán todas las medidas y protocolos necesarios para garantizar un proceso tranquilo y seguro, y su desarrollo sin problemas en cada comuna donde se realice.

Santiago, 08 de diciembre de 2020

Diputado Camilo Morán: “El gobierno tiene que trabajar ahora para evitar un tercer retiro” –



El diputado de RN valoró la promulgación del segundo retiro del 10 por ciento de la AFP por parte del presidente Sebastián Piñera. “Es una buena noticia. En el congreso cumplimos con el segundo retiro del 10 por ciento y ahora el

ejecutivo lo promulga para que sea realidad antes de Navidad”, dijo.

El parlamentario oficialista dijo que “el gobierno finalmente tuvo un acierto. Después de los muros que instalaron al principio, tuvieron un baño de realidad, donde todos tuvimos que ceder para lograr este acuerdo”.

El diputado RN señaló si que ahora La Moneda tiene una tarea importante y es evitar que se vuelva a discutir un eventual tercer retiro de fondos: “El 10 por ciento no es una política pública, es una medida de emergencia y el gobierno ahora tiene que trabajar y duro, para evitar un posible tercer retiro, y poner todas las medidas sobre la mesa en esta crisis sanitaria y económica. Ese tiene que ser su foco. No podemos seguir con estos retiros, la ayuda tiene que venir desde el Estado y todos tenemos que estar a disposición”, finalizó.

REVOLUCION DEMOCRATICA SE ESTA QUEDANDO SIN DIPUTADOS.



Revolución total al interior del Partido Revolución Democrática, dos nuevos diputados dejan la tienda desilusionados por el camino que está tomando bajo la conducción de su presidenta, tema que deja con un inestable piso político al candidato a alcalde por Maipú Tomas

Vodanovic. Mediante una carta enviada a la directiva de su ex partido, del cual fue fundador, el diputado por el distrito 8, Pablo Vidal anunció públicamente la renuncia a esta colectividad, esgrimiendo razones de conducción política, entre ellas la oposición al interior del partido en orden a no participar en las elecciones primarias de Gobernadores Regionales.

En la misma situación y con los mismos argumentos, renunció públicamente Natalia Castillo.

A juicio de Vidal, el partido estaba tomando rumbo similar a la política tradicional y con mucho dolor tomó esta meditada decisión que maduro durante mucho tiempo, dando a conocer que ello fue informado el partido antes de hacerlo público.

Con esta renuncia queda muy complicado el candidato a alcalde por Maipú, Tomás Vodanovic, reciente ganador de una primaria para ser la carta para alcalde de Maipú del Frente Amplio.

Vodanovic es Jefe de Gabinete del Diputado Vidal y pidió permiso sin goce de sueldo que recibe directamente de la

Cámara de Diputados. La encrucijada es que si renuncia ya no será el representante del Frente Amplio.

ALEJANDRO ALMENDARES GANA PRIMARIAS EN CERRILLOS

✘ En las primarias que se realizaron en Cerrillos para sacar al representante de Chile Vamos a la alcaldía en la comuna de Cerrillos, Alejandro Almendares logra una amplia ventaja sobre Guillermo Reeves, representante de RN. Cabe hacer notar que Almendares postula como independiente, única forma de forzar primarias.

Meses de esfuerzo, con un trabajo de pequeños grupos, pero con mucha mística; una campaña en plena pandemia que significó elaborar nuevas estrategias que nacieron de parte de equipos que se afilaron bajo la mano conductora de Alejandro Almendares Calderón, que busca su regreso a la alcaldía de Cerrillos que detenta Arturo Aguirre.

Los resultados escrutados de 96 de 98 mesas es el que sigue:

Guillermo Reeves Iriarte 989 votos

Alejandro Almendares Calderón 1.873 votos

Total 2.862 votos válidamente emitidos

135 votos nulos y 45 votos blancos llegan a un total de votos que suma: 3042

Buena votación si se toma en cuenta que los votos válidamente emitidos en la última elección realizada el 2016, donde

votaron 21.053 electores, es decir los votos de las primarias llegan al 13% de la elección de alcalde del 2016

Almendares deberá reanudar su trabajo pronto, quizás con un periodó de vacaciones corto de por medio ya que el año 2016 solo sumo 7.590 votos, mientras que Arturo Aguirre sumó 13.467.

ELECCIONES PRIMARIAS DE GOBERNADORES REGIONALES 2020



Primeros cómputos entregados por el Servel indican una votación favorable a “Unidad Constituyente” y Orrego con el primer lugar.

540 mesas escrutadas de un total de 565, correspondiente al 95,58% los resultados son los siguientes:

Lista/Pacto	Partido	Votos	Porcentaje	Nominados
A. FRENTE AMPLIO		3.446	100,00%	
1. KARINA LORETTA OLIVA PEREZ	COMUNES	1.380	40,05%	*

Lista/Pacto	Partido	Votos	Porcentaje	Nominados
2. SEBASTIAN FERNANDO DEPOLO CABRERA	RD	1.171	33,98%	
3. MARIA JOSE CUMPLIDO BAEZA	PL	895	25,97%	
B. UNIDAD CONSTITUYENTE		4.181	100,00%	
4. ALVARO ERAZO LATORRE	PS	1.063	25,42%	
5. HELIA MOLINA MILMAN	PPD	1.469	35,14%	
6. CLAUDIO ORREGO LARRAIN	DC	1.649	39,44%	*
Válidamente Emitidos		7.627	91,49%	
Votos Nulos		505	6,06%	
Votos en Blanco		204	2,45%	
Total Votación		8.336	100,00%	

Porcentaje calculado sobre el Total de Votos Válidamente Emitidos, excluidos Votos Nulos y Votos en Blanco.

Resultados preliminares según artículo 185, Ley 18.700, tienen carácter meramente informativo y no constituyen escrutinio para efecto legal alguno.

(*) Candidato estimativamente nominado de acuerdo a las reglas establecidas en la ley.

Votación Candidatos por Comuna MARIU
540 mesas escrutadas de un total de 565, correspondiente al 95,58%.

Lista/Pacto	Partido	Votos	Porcentaje	Nominados
A. FRENTE AMPLIO		3.446	100,00%	
1. KARINA LORETTA OLIVA PEREZ	COMUNES	1.380	40,05%	*
2. SEBASTIAN FERNANDO DEPOLO CABRERA	RD	1.171	33,98%	
3. MARIA JOSE CUMPLIDO BAEZA	PL	895	25,97%	
B. UNIDAD CONSTITUYENTE		4.181	100,00%	
4. ALVARO ERAZO LATORRE	PS	1.063	25,42%	
5. HELIA MOLINA MILMAN	PPD	1.469	35,14%	
6. CLAUDIO ORREGO LARRAIN	DC	1.649	39,44%	*
Válidamente Emitidos		7.627	91,49%	
Votos Nulos		505	6,06%	
Votos en Blanco		204	2,45%	
Total Votación		8.336	100,00%	

Lista/Pacto	Partido	Votos	Porcentaje	Nominados
A. FRENTE AMPLIO		3.446	100,00%	
1. KARINA LORETTA OLIVA PEREZ	COMUNES	1.380	40,05%	*
2. SEBASTIAN FERNANDO DEPOLO CABRERA	RD	1.171	33,98%	
3. MARIA JOSE CUMPLIDO BAEZA	PL	895	25,97%	
B. UNIDAD CONSTITUYENTE		4.181	100,00%	
4. ALVARO ERAZO LATORRE	PS	1.063	25,42%	
5. HELIA MOLINA MILMAN	PPD	1.469	35,14%	
6. CLAUDIO ORREGO LARRAIN	DC	1.649	39,44%	*
Válidamente Emitidos		7.627	91,49%	
Votos Nulos		505	6,06%	
Votos en Blanco		204	2,45%	

Lista/Pacto	Partido	Votos	Porcentaje	Nominados
Total Votación		8.336	100,00%	

Porcentaje calculado sobre el Total de Votos Válidamente Emitidos, excluidos Votos Nulos y Votos en Blanco.

Resultados preliminares según artículo 185, Ley 18.700, tienen carácter meramente informativo y no constituyen escrutinio para efecto legal alguno.

(*) Candidato estimativamente nominado de acuerdo a las reglas establecidas en la ley.

PRIMEROS RECUENTOS INDICAN PARTICIPACIÓN DEL 3%



ctp primarias

La primera mesa escrutada en el Colegio Tomás Vargas y Arcaya

marca sendos emates entre las figuras políticas destacadas a nivel nacional con otras desconocidas en el ámbito de prensa.

La primera mesa escrutada del Colegio Tomás Vargas indica una paupérrima votación que se empina en una cifra cercana al 3 % del padrón electoral., de la cual se esperaba al menos un 6% o una cifra cercan a los 20.000 votos.

Colegio Asunción

Mesa 240-250

Local 160 Maipú

universo 650electores

Total, votos emitidos 22,

Elia Molina, 4

Álvaro Erazo, 4

Karina Oliva 4

Sebastián de Polo 3

Claudio Orrego 4

María José Cumplido 2

Nulo 1

DR ALVARO ERAZO CERRO SU CAMPAÑA CON UN MARCO DE DIRIGENTES DE PERSA Y FERIAS LIBRES



Este jueves 26, el candidato Álvaro Erazo (PS), cerró su campaña en busca de ser el primer Gobernador electo por voto popular. Cierre se realizó en la sede del Club Unión Centenario con más de medio centenar de

dirigentes y militantes y simpatizantes del PS.

Con más de medio centenar de dirigentes de ferias libres y mercado persa, dos docenas de militantes, candidatos y adherentes PS, el candidato a Gobernador por la Región Metropolitana, Álvaro Erazo, cerró su campaña en Maipú con una evaluación positiva, tanto de Erazo como de los dirigentes comunales del PS, que los deja optimistas para la elección primaria que se realizará este domingo 29 de noviembre.



En la oportunidad el Dr. Erazo, quien fuera Intendente y luego ministro de Salud de la Presidenta Bachelet, luego del conversatorio

escuchando y respondiendo propuestas, en especial de infraestructura e implementaciones para tener una feria moderna, señaló que en su cargo gestionará una filiar de Corfo que permita dar solución a esta problemática.

La organización a cargo del Comando Erazo señaló que se tomaron todas las normativas sanitarias para evitar problemas de contagio, con toma de temperatura y uso obligatorio de mascarilla, así también se ciñeron al máximo permitido de asistencia al acto de clausura con la rotación que permitía llevar sin problemas esta jornada.

El presidente del PS-Maipú Víctor Ruíz, manifestó que fue una larga y agotadora campaña, pero que concluyó con muchas adhesiones que permiten estar satisfecho, pero preocupados de obtener el mejor resultado electoral este domingo en Maipú.



DESDE ESTE VIERNES STH- MAIPU ENTREGA CAJAS NAVIDEÑAS

✘ La labor del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú tuvo que variar sus atenciones de acuerdo a las restricciones sanitarias que impuso la Pandemia que nos afecta, pero no han dejado de trabajar durante esta

emergencia sanitaria: A contar de este viernes 27 de noviembre de 2020 comenzará a entregar las “Cajas Navideñas”.

Las Cajas Navideñas nacen como una ayuda a la celebración de las fiestas de finde año en familia, pero este año han sido la salvación de momentos críticos con dos cajas de emergencia a las tres que se entregan normalmente durante el año, cajas que en los momentos duros del confinamiento llegaron como salvación para evitar las colas donde podían contagiarse.

Este jueves el sindicato entregó el calendario de distribución de Cajas Navideñas para lo cual los socios deben concurrir a su sede sindical, con su obligatoria mascarilla y guardando la distancia social. Esta, como de costumbre se realizará por orden alfabético con el fin de evitar aglomeraciones.

CALENDARIO DE ENTREGA POR ORDEN ALFABETICO:

Viernes 27 de noviembre, de 09:00 a 17:00 horas.

A – B – C – D – E

Lunes 30 de noviembre, de 09:00 a 18:00 horas.

F – G – H – I – J – L

Martes 01 de diciembre, de 09:00 a 18:00 horas

M – N – O – P – Q – R

Miércoles 02 de diciembre, de 09:00 a 18:00 horas

S – T – U – V – Y – Z

Jueves 03 de diciembre, de 09:00 a 18:00 horas

REZAGADOS

IMPORTANTE

- Entrega solo con Cédula de Identidad
- Lugar de entrega: Sede Social

RENUNCIA DE EX CONCEJAL DONOSO: TODO ESTA EN MANOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL



Juan Pablo Araya Ibarra

Por primera vez en casi cuatro años el Concejo Municipal quedará con mayoría oficialista luego de sendas renunciaciones de concejales que postularon por la Nueva Mayoría, que como se ve es nueva minoría. La renuncia presentada en el municipio con destino al Concejo Municipal enviada por el Concejal Donoso llegó al Primer Tribunal Electoral. Esto permitiría que en su reemplazo ingresara Juan Pablo Araya, hoy militante del PRO.

Era lo que legalmente debía realizar la secretaria (S) de la Municipalidad de Maipú, Claudia Sandoval, enviar la renuncia del concejal Donoso presentada el 20 de noviembre con el argumento de postular a cargos de representación popular, tema que fracasó luego que “no se dieran las cosas” y no quedara

libre de los registros del PRO.

Las posibilidades de asumir por parte de Juan Pablo Araya el cargo vacante están en primerísima prioridad, aunque haya renunciado a la DC, pero la ley es muy didáctica para expresar que asume el ciudadano que le precede en votos, no dice el militante.

Pero este tema no está cerrado y en el intertanto la alcaldesa Barriga sigue con mayoría en el Concejo, si bien es cierto se puede esgrimir causas mayores para no asistir a las sesiones extraordinarias, pero no se pueden excluir de las sesiones ordinarias. En el intertanto se mueven tanto del sector de Juan Pablo Araya como de María José Newman para que el TER decida entre uno y otro, empleando diferentes argumentos legales y jurisprudencia.

Por su parte el hasta el momento ex concejal Abraham Donoso, tiene la posibilidad de buscar argumentos legales para declinar esa renuncia y reintegrarse al cargo de concejal, aunque la situación claramente no le es favorable.

Consultado tres abogados al respecto señalan que todo está en favor de Juan Pablo Araya, pero en política no hay "difuntos" porque "se han visto muertos cargando adobes", este último un dicho popular que señala que en política nada es imposible, sino vean como el Congreso sube su apoyo en las encuestas. Esta sería la última carta de Abraham Donoso.

La carta enviada al Primer Tribunal Electora, por oficio 1.100/31 de fecha 23 de noviembre, indica sobre la carta renuncia enviada por Abraham Donoso el 20 de noviembre de 2020. Pide al presidente del Tribunal, Juan Manuel Muñoz Pardo, requiriendo Oficio al Servel y solicitando un pronunciamiento por el reemplazo de la vacancia producida, para lo cual envía la Sentencia del Primer Tribunal Electoral con los resultados de la votación del año 2016.

En la carta se indica que de acuerdo a la ley, quien debe

asumir es el Sr. Araya, pero solicita el pronunciamiento dado que Juan Pablo Araya renunció a su militancia.

En dicha carta se da a conocer la votación por las dos personas que preceden al renunciado concejal que son Juan Pablo Araya y María José Newman, con sus respectivas votaciones.

Un tema jurídico que queda casi claro en el art 76 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades habla para este caso específico del ciudadano y no de militante.
[renuncia_concejal_maipu_enviada](#)